



Ciudad de México.
28 de mayo de 2023

www.inai.org.mx



- El objetivo del Instituto es lograr una sociedad más justa y equitativa, mediante el fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas: Blanca Lilia Ibarra Cadena
- Se llevó a cabo la segunda sesión del ciclo de conferencias “Los 12 delitos por hechos de corrupción en México: Enriquecimiento ilícito”, que promueven el Instituto, la Secretaría Ejecutiva y el Comité de Participación Ciudadana del SNA

INAI SIGUE DANDO LA BATALLA PARA COADYUVAR EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN: IBARRA CADENA

Pese a la crisis que enfrenta, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sigue dando la batalla para garantizar el acceso a la información y así coadyuvar en el combate a la corrupción, afirmó la Comisionada Presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, en la segunda sesión del ciclo de conferencias “Los 12 delitos por hechos de corrupción en México: Enriquecimiento Ilícito”.

“El objetivo para este Instituto es claro: lograr una sociedad más justa, más equitativa, a través del fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, pues éstas son las sendas idóneas para consolidar el Estado de derecho y la integridad pública”, subrayó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

El ciclo de conferencias es una iniciativa impulsada por el INAI, la Secretaría Ejecutiva y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), con la cual se busca aumentar el catálogo de herramientas y nuevas metodologías para prevenir, identificar y combatir la corrupción.

Ibarra Cadena sostuvo que estas tres instituciones se mantienen unidas en la lucha contra la corrupción y coordinando acciones para contar con un país más transparente, basado en los principios de integridad y ética en el servicio público.

“Desde el INAI reiteramos nuestra disposición a seguir sumando acciones específicas, que no solamente fortalezcan este Sistema Anticorrupción, sino que coadyuven a mejorar los mecanismos públicos, para dotar a la sociedad de un México que camine de la mano de la legalidad”, sostuvo.

Al referirse al tema de esta segunda sesión, la Comisionada Presidenta del INAI advirtió que el enriquecimiento ilícito frena el desarrollo económico y limita el goce de derechos más básicos de la ciudadanía.

Tras subrayar que la batalla por la transparencia en México es de aquellas que vale más la pena, Jorge Alberto Alatorre Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SNA, explicó que el ciclo de conferencias sobre los doce delitos por hechos de corrupción busca generar una discusión amplia al respecto.

“Tener conciencia y conocimiento de los mismos, y en la comunidad de aprendizaje, que cada vez se hace más amplia y que cada vez se convierte en una comunidad de expertos que nos permita tener mayor cantidad de personas preparadas y listas para dar la batalla en este y otros frentes”, puntualizó.

En su mensaje, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), Roberto Moreno Herrera, agradeció los esfuerzos por parte de las instituciones del Comité Coordinador del SNA por la promoción y la anfitriónía de este ciclo de conferencias que está comprendido en el Programa de Promoción, Difusión y Comunicación del Sistema.

La segunda sesión del ciclo de conferencias, con el tema de enriquecimiento ilícito, estuvo a cargo de Adriana Greaves Muñoz, cofundadora de Tojil A.C. y Coordinadora de la Comisión Anticorrupción de la Barra Mexicana Colegio de Abogados.

Greaves Muñoz expuso que el delito de enriquecimiento ilícito está tipificado en el artículo 224 del Código Penal Federal y se presenta cuando el servidor público no puede acreditar el legítimo aumento de su patrimonio o la legítima procedencia de los bienes a su nombre o de aquellos de los que se dice dueño.

Refirió que es un problema estructural que se acompaña de diversas conductas que facilitan o posibilitan este delito, por lo cual es necesario enfrentarlo de manera coordinada; “el trabajo interinstitucional es clave para prevenirlo, identificarlo y sancionarlo efectivamente”.

En el evento estuvo presente la Secretaria de Acceso a la Información del INAI, Ileana Hidalgo Rioja, así como representantes de diversas instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)